

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de febrero de 2026 a las 12:00

Lugar de celebración

Salón de plenos del Ayuntamiento

Asistentes

PRESIDENTE

D. FRANCISCO UREÑA PRIETO, ALCALDE-PRESIDENTE

SECRETARIA

Dña. Consuelo Pérez Ruiz, Funcionaria Administrativa

VOCALES

Dña. Ester Pérez Parra, INTERVENTORA

Dña. Elena Gómez Lozano, SECRETARIA

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1/2026 - Suministro mediante adquisición de un vehículo para el Cuerpo de Policía Local de Almagro.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1/2026 - Suministro mediante adquisición de un vehículo para el Cuerpo de Policía Local de Almagro.
- 3.- Propuesta adjudicación: 1/2026 - Suministro mediante adquisición de un vehículo para el Cuerpo de Policía Local de Almagro.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B29732898 Aplicaciones Tecnológicas Juma s.l. Fecha de presentación: 11 de febrero de 2026 a las 11:43:55

NIF: B78392149 CAETANO REICOMSA S.L.U Fecha de presentación: 10 de febrero de 2026 a las 12:42:04

NIF: B45845914 KENTO MOTOR SL Fecha de presentación: 09 de febrero de 2026 a las 10:43:33

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B29732898 Aplicaciones Tecnológicas Juma s.l.

NIF: B78392149 CAETANO REICOMSA S.L.U

NIF: B45845914 KENTO MOTOR SL

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

NIF: B29732898 APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S.L.:

- Mantenimiento y asistencia técnica; Valor introducido por el licitador: SI- **(3 AÑOS DE MANTENIMIENTO (A LO QUE CUBRE LA GARANTIA ESTABLECIDO POR LA LEY Y POR EL PLIEGO))** Puntuación: **0 Puntos***

Mejor precio ofertado Valor introducido por el licitador: 23.625,20; Puntuación: 25 Puntos

- Reducción del plazo de entrega Valor introducido por el licitador: 15 días

Puntuación: 35 Puntos.

Puntuación total: 60 puntos

***Motivación de la puntuación otorgada:**

La cláusula 14.3 del Pliego establece que:

"Se valorará con hasta 40 puntos la oferta que incluya, el compromiso de prestar el siguiente servicio de mantenimiento y asistencia técnica asociado al vehículo objeto del contrato..."

Y añade expresamente:

"Se asignarán 0 puntos a quienes manifiesten que no formulan compromiso a la realización de las obligaciones citadas."



Las condiciones que describen las mejoras deberán aceptarse de forma expresa e incondicionada por los licitadores.

El licitador ha formulado compromiso en relación con la mejora prevista en la cláusula 14.3, añadiendo unilateralmente la siguiente condición:

"Se ofrece este servicio durante el plazo de garantía del vehículo (3 años)."

Esta redacción implica una limitación temporal no prevista ni permitida por el pliego.

La mejora propuesta debe ser inadmitida por:

B) Alteración del contenido valorable

El contenido de la mejora ofrecida no coincide con lo requerido por el órgano de contratación. El pliego no establece ninguna restricción temporal, por lo que la propuesta no es técnicamente comparable con el resto de ofertas.

C) Vulneración del principio de igualdad

Permitir valorar una propuesta que no se ajusta a los términos exigidos supondría un trato desigual entre licitadores, vulnerando el principio de igualdad y no discriminación.

Por tanto, la Mesa de Contratación considera que la oferta del licitador:

No se ajusta a los requisitos del PCA, al condicionar la mejora a un plazo de 3 años.

Debe ser puntuada con 0 puntos en el criterio de mejora de la cláusula 14.3.

Esta decisión garantiza la seguridad jurídica, la igualdad de trato y la transparencia en el procedimiento de adjudicación.

NIF: B78392149 CAETANO REICOMSA S.L.U:

- Mantenimiento y asistencia técnica; Valor introducido por el licitador: NO; Puntuación: 0 Puntos
- Mejor precio ofertado: 25.447,63; Puntuación: 23,21 Puntos
- Reducción del plazo de entrega Valor introducido por el licitador: 15 días; Puntuación: 35 Puntos.

Puntuación total: 58,21 puntos

NIF: B45845914 KENTO MOTOR SL:

- Mantenimiento y asistencia técnica; Valor introducido por el licitador: SI; Puntuación: 40 Puntos
- Mejor precio ofertado: 25.550; Puntuación: 23,12 puntos
- Reducción del plazo de entrega; Valor introducido por el licitador: 15 días; Puntuación: 35 Puntos.

Puntuación total: 98,12 puntos

3.- Propuesta adjudicación: 1/2026 - Suministro mediante adquisición de un vehículo para el Cuerpo de Policía Local de Almagro.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B45845914 KENTO MOTOR SL **Propuesto para la adjudicación**

Orden: 2NIF: B78392149 CAETANO REICOMSA S.L.U

Orden: 3NIF: B29732898 APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S.L.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Consuelo Pérez Ruiz
SECRETARIA

Dña. FRANCISCO UREÑA PRIETO
PRESIDENTE

